



BASES XIII PREMIO NACIONAL DE

INVESTIGACIÓN EN CÁNCER

“DOCTORES DIZ PINTADO”

Convocatoria

Con objeto de promover y reconocer la contribución de los/as jóvenes investigadores/as españoles/as al desarrollo científico de la investigación oncológica, la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca (FICUS) – Centro de Investigación del Cáncer (CIC), junto con la “Fundación Doctores Diz Pintado para la Docencia e Investigación en la Lucha contra el Cáncer”, convoca el XIII Premio Nacional de Investigación en Cáncer “DOCTORES DIZ PINTADO” en memoria de los Doctores Manuel y Alfonso Diz Pintado.

Destinatarios

Investigadores/as de nacionalidad española nacidos/as a partir del 1 de enero de 1978* que hayan desarrollado un trabajo relevante de investigación en cualquier área de la oncología, a nivel básico, clínico, traslacional o epidemiológico.

** En el supuesto de candidatas al premio con hijos, se podrá considerar solicitudes de investigadoras nacidas con anterioridad al 1 de enero de 1978 a razón de 1 año menos por cada hijo nacido después de dicha fecha. Esta circunstancia se indicará y acreditará debidamente en el momento de presentar la solicitud.*

Finalidad y naturaleza del Premio

Premiar el esfuerzo y la trayectoria científica en el área de la investigación oncológica del mejor joven investigador/a español/a, realizada dentro o fuera de España, y que haya supuesto la generación, desarrollo y/o aplicación de los nuevos conocimientos biológicos y clínicos sobre el cáncer.

El Premio consiste en una dotación única de 15.000 euros (quince mil euros), aplicándose, en su caso, las retenciones fiscales vigentes, un diploma acreditativo y un objeto conmemorativo.

El Premio tiene periodicidad anual y se otorgará a una sola candidatura cada año.

Entrega del Premio

El Premio se entregará el 26 de enero de 2024 en el transcurso del acto académico organizado por la Universidad de Salamanca con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Es condición obligatoria para la concesión del Premio la presencia personal del premiado/a en el citado acto.

Jurado del Premio

El jurado del Premio para la edición de 2023 estará constituido por:

- Presidente del Patronato de la FICUS y Rector de la USAL, Prof. Ricardo Rivero Ortega.
- Vocal del Patronato de la FICUS y Vicerrector de Investigación y Transferencia de la USAL, Prof. José Miguel Mateos Roco.
- Director del Centro de Investigación del Cáncer, Prof. Eugenio Santos de Dios.
- Investigador Principal del Centro de Investigación del Cáncer, Prof. Alberto Orfao de Matos.
- Miembro numerario de la Real Academia de Medicina de Salamanca, Prof. Rogelio González-Sarmiento.
- Catedrático Emérito de la USAL, Prof. Juan Jesús Cruz.
- Vicerrector de Postgrado y Enseñanzas Propias, Catedrático de Derecho Procesal de la USAL y Presidente del Patronato de la Fundación Diz Pintado, Prof. Nicolás Rodríguez-García, que actúa como Secretario del Jurado.

Normas

El concurso se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes previsiones:

1. Cada solicitud incluirá un breve currículum del solicitante que opta al Premio, un resumen de la labor científica realizada y su impacto, así como un máximo de diez artículos seleccionados por el/la investigador/a, quien deberá figurar como primer o último autor/a, con relación al tema de la presente convocatoria y que se ajusten a sus bases.
2. Se valorará de manera especial toda aportación innovadora en los siguientes campos de la investigación oncológica:
 - Generación de conocimiento en relación a las bases biológicas y mecanismos moleculares de desarrollo del cáncer.
 - Epidemiología y registro de tumores.
 - Investigación traslacional en oncología.
 - Diagnóstico molecular.
 - Oncología clínica.
 - Hemato-oncología.
 - Otras áreas innovadoras de investigación oncológica.

3. Los trabajos presentados para optar al XIII Premio Nacional de Investigación en Cáncer “DOCTORES DIZ PINTADO” deben constituir una aportación original, con base experimental, en alguno de los indicados campos de la investigación oncológica.
4. De forma voluntaria, compromiso del/la solicitante de pronunciar una conferencia en el ciclo de seminarios del Centro de Investigación del Cáncer y/o aceptar la visita a su grupo de investigación o laboratorio, de un/a investigador/a postdoctoral o predoctoral del CIC, cuya selección será acordada entre el candidato/a y la dirección del CIC, que no implicará coste alguno para el galardonado/a o la institución receptora.

Formalización y presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán ser dirigidas al Director del Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca indicando XIII Premio Nacional de Investigación en Cáncer “DOCTORES DIZ PINTADO” y enviadas por correo electrónico a la dirección cicancer@usal.es y correo certificado o mensajería a la dirección del Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca.

La solicitud deberá incluir:

- Currículum (no superior a 5 páginas) del/la solicitante.
- Resumen (no superior a 3 páginas) de la labor científica realizada y de su impacto científico, clínico o socioeconómico.
- Lista de artículos relevantes (máximo de 10) seleccionados por el/la candidata/a, acompañados en cada caso por una o dos frases descriptivas, adjuntando copia completa en formato PDF de todas esas aportaciones.
- Carta de presentación justificativa de la candidatura, incluyendo datos de contacto personales del candidato/a por vía electrónica y postal (nombre y dirección del centro de trabajo, dirección de contacto, teléfono y e-mail).
- De forma voluntaria, compromiso del/la solicitante de pronunciar una conferencia en el ciclo de seminarios del Centro de Investigación del Cáncer y/o aceptar la visita a su grupo de investigación o laboratorio, de un/a investigador/a postdoctoral o predoctoral del CIC, bajo las condiciones ya señaladas.

Plazo de presentación, resolución y notificación de las solicitudes

Las solicitudes para participar en esta convocatoria habrán de remitirse antes de las 14:00 horas del día 7 de diciembre del 2023.

El Jurado resolverá en el plazo máximo de veinte días y notificará su decisión al investigador/a premiado/a en la dirección de contacto consignada en su solicitud.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación plena de estas condiciones por el/la solicitante.

La resolución del Jurado será irrevocable y se comunicará y hará pública antes del 8 de enero del 2024.

Dirección del Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca

*Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca
Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca (FICUS)
Campus Miguel de Unamuno s/n
37007 Salamanca*

Teléfono: +34 923 294 720

Fax: +34 923 294 743

E-mail: cicancer@usal.es

Más información en la página web del Centro de Investigación de Cáncer de Salamanca www.cicancer.org